PODER LEGISLATIVO

Resolución
404/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 645 **PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÒN DE PRESIDENCIA Nº 745/22 DECLARANDO DE INTERÈS PROVINCIAL EL PROGRAMA DE RADIO "UN DÌA PARA TODAS Y TODOS".

Entró en la Sesión de: 7 de diciembre de 2022

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

FOLIO Nº 2

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia
REGISTRO Nº 1466 23 NOV. 2022 16:55 folios
FIRMA
Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Tramite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Nota Nº 181/2022.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 23 de noviembre de 2022.-

Sra. Presidenta
Legislatura de Tierra del Fuego A.e I.A.S
Mónica URQUIZA

Me dirijo a usted, con motivo de solicitar declarar de interés provincial al Programa de Radio "UN DIA PARA TODAS Y TODOS" Organizado por la Fundación Como Vos, Yo – Promotora de los Derechos de las Personas con Discapacidad. El programa se realizara en la modalidad Radio Abierta desde la Casa de la Mujer Ushuaia "Cristina Fernández de Kirchner" el mismo será conducido por Lina Nair GONZALEZ y Gonzalo Gabriel ZARATE, todo esto en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la edición de este año está orientada a revalorizar y destacar la labor de las Mujeres respecto a la Discapacidad. Esta la tercera edición, será emitida por Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas (LRA10).

El objetivo de esta programa radial es conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Difundir los derechos de las personas con discapacidad, revalorizando el rol activo de la Mujer en situaciones de discapacidad. Brindar información sobre derechos reproductivos de las mujeres con discapacidad. En el mismo columnistas de todo el país harán sus aportes sobre: trabajo, educación, salud e inclusión de las personas con discapacidad. También es objetivo difundir las actividades realizadas por las Organizaciones Gubernamentales y No

Poder Legislativo FOLIO Nº 3 Secretaría Legislativa

Gubernamentales por y para Personas con Discapacidad y difundir el Proyecto IgualAr (Área de Discapacidad de Radio Nacional Argentina).

En este 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el programa propone visibilizar un colectivo social históricamente relegado y vulnerado. Dará a conocer sus vivencias y luchas cotidianas, sus necesidades, sus carencias y sus reclamos. Pero por sobre todas esas cuestiones, es visibilizar su condición de Personas desde un enfoque de Derechos Humanos.

El rol protagónico que toman las Mujeres ante el surgimiento de una discapacidad en el entorno familiar más cercano ha sido siempre minimizado cuando no plenamente invisivilizado. Las estadísticas indican que el colectivo más discriminado sigue siendo el de las Mujeres con Discapacidad, sean estas niñas, adolescentes y/o adultas. Las Mujeres también, por mandato social o simplemente por su fuerza de voluntad y empatía, suelen acompañar con firmeza el trayecto de la discapacidad cuando esta recae sobre sus seres queridos, convirtiéndose en soporte moral y físico de aquella persona que debe atravesar este tipo de situaciones.

Por todo lo expresado, en este año donde se debe destacar y empoderar el rol de las Mujeres respecto a la Discapacidad. No solamente a modo de sincero homenaje y reconocimiento sino más importante aún, para contagiar en toda la comunidad la desinteresada dedicación y asistencia que las Mujeres prodigan a las Personas con Discapacidad.

Por todo le expuesto es que solicito a Usted su declaración de interés provincial, con el siguiente articulado:

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

FOLIO 4/4 Nº

Artículo 1°.- Declarar de Interés provincial al Programa de Radio "UN DIA PARA TODAS Y TODOS" Organizado por la Fundación Como Vos, Yo – Promotora de los Derechos de las Personas con Discapacidad. El programa se realizara en la modalidad Radio Abierta desde la Casa de la Mujer Ushuaia "Cristina Fernández de Kirchner" el próximo 3 de diciembre, el mismo será conducido por Lina Nair GONZALEZ y Gonzalo Gabriel ZARATE, todo esto en el marco de la cconmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, estará orientado a revalorizar y destacar la labor de las Mujeres respecto a la discapacidad, siendo emitido por Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas (LRA10).

Artículo 2°.- Entregar copia de la presente al señora Lina Nair GONZALEZ, al señor Gonzalo Gabriel ZARATE y a Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas (LRA10).

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO